

## Problemas con la Presidencia del Ateneo de Madrid



Francisco José Alonso Rodríguez

Estamos sufriendo desde mayo de 2021 en la presidencia del Ateneo de Madrid a Luis Arroyo, el que fuera asesor de Moncloa en la época de José Luis Rodríguez Zapatero y “fontanero” del recientemente fallecido Miguel Barroso.

Como su propio padre nos dijo en una de las primeras Juntas de Gobierno del Ateneo: “tenéis que tener paciencia con mi hijo es una persona muy problemática. Qué razón tenía, desde entonces lo padecemos en el Ateneo.,

Antes de aquellas elecciones de mayo´21, siguiendo una estrategia de “ocupación y colonización” del Ateneo de Madrid, como algún medio de comunicación se atrevió a denunciar unos meses antes, llegaron de forma masiva como nuevos socios del Ateneo miembros de la izquierda “gourmet”.

En un Ateneo de Madrid sacudido fuertemente por el impacto de la pandemia, que casi se vio obligado a cerrar sus puertas por motivos sanitarios, estos nuevos socios, de “vocación tardía”, organizaron una candidatura que consiguió desbancar a la anterior junta directiva (difamándola con ayuda de algunos medios de comunicación cómplices).

Como demostración y prueba fehaciente de la pésima dirección que Luis Arroyo ha venido ejerciendo en la Presidencia de la “Docta Casa” (venta injustificada de una finca donada a los socios por Elena Arnedo para recreo de los Ateneístas con tres compromisos acatados por la Junta Directiva en aquel momento. 1º.- Para zona de recreo de los Ateneístas. 2º.- Para la creación de una Escuela sobre Feminismo. 3º.- De no ser posible se entregue a mis herederos mis dos hijos.

Falta de transparencia en las cuentas del Ateneo y en la gestión de la cantina que ha llevado al cierre por sanción administrativa y multa sancionadora de 60.001 euros. Intenta introducir un régimen sancionador para los socios, etc.,) Malestar entre los Socios del Ateneo con la Junta Directiva por violación organizada del Reglamento y un trato no acorde con el espíritu Ateneísta hacia los Socios por el presidente.

En los últimos años, la antigua cantina se ha convertido en un restaurante que permanecía abierto hasta altas horas de la madrugada (sin conocer con certeza su actividad) sin contar con salida de emergencia necesaria y obligatoria por Ley. Sin título habilitante “licencia pertinente” para poder estar abierto ya que está autorizada solo en el tiempo que esté abierto el Ateneo y este cierra a las 22:45 horas. La actividad de este local sin licencia continuaba hasta altas horas de la madrugada, accediendo por la entrada de la calle de Santa Catalina Nº 10 (quedándose sin salida de emergencia y poniendo por tanto en peligro la propia seguridad del Ateneo). Actualmente se encuentra clausurada desde el pasado mes de junio por no tener la preceptiva autorización como restaurante. Ha sido utilizado en días que permanecía cerrado el Ateneo para Fiestas privadas.

Por lo que respecta a las obras realizadas en el Salón de Actos, Luis Arroyo llegó a presumir públicamente ante los Socios que las realizaba sin licencia, siendo un bien de Interés Cultural que necesita un informe favorable de Patrimonio, se informó desde el ayuntamiento en expediente 220/2023/5030 de la demolición de las obras abusivamente construidas.

Las obras han culminado en un escenario que no tiene accesos adecuados y que apenas deja espacio con el patio de butacas, motivo por el cual durante la Junta de Gobierno del pasado mes de septiembre una consocia tropezó y se cayó de forma aparatosa, teniendo que acudir el SAMUR y ser retirada en silla de ruedas. El resultado es que probablemente con toda seguridad quedará con secuelas graves de cojera.

Además, en los dos últimos años el Ateneo de Madrid se ha convertido en la alfombra roja del gobierno de Pedro Sánchez, periodistas y políticos del entorno casi exclusivo del PSOE y de PRISA.

La biblioteca del Ateneo, en ocasiones, es el lugar donde con la presidencia del presidente se celebran desfiles de moda y otras actividades privadas, impidiendo que los estudiantes puedan utilizarla para el estudio y la lectura.

El Ateneo de Madrid es el lugar elegido por muchos opositores a diversas convocatorias públicas y privadas y por gran cantidad de ciudadanos que encuentran en esta histórica sala un sitio ideal para la lectura. Cuando hay desfiles de moda u otra actividad (cada dos por tres) no se puede utilizar la biblioteca, causando un daño irreparable a los que están estudiando.

Hay que señalar que la Comunidad de Madrid presidida por Isabel Díaz Ayuso retiró el pasado mes de diciembre la subvención anual de 150.000 euros al Ateneo de Madrid. A partir de ese momento esta subvención no podrá ser nominativa, tendrá que estar motivada y con objetivos claramente justificados.

Luis Arroyo, ha sido incapaz, hasta la fecha y en el inicio de tres años académicos, de pronunciar la conferencia inaugural en el ejercicio en curso, una tradición secular de la “Docta Casa”, que obliga el Reglamento del Ateneo al Presidente, claro está que su CV es paupérrimo para llegar al frente de una institución como el Ateneo de Madrid y ni siquiera se conoce si llegó a terminar alguna licenciatura, aunque presuma de ello como Licenciado en Sociología y Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Complutense. En varias ocasiones se le ha solicitado que enseñe los documentos acreditativos y no los enseña.

Lanzado como está Luis Arroyo a la solicitud de créditos bancarios sin dar explicaciones a la Junta de Socios ni donde, ni cómo, ni cuánto, ni con quien, mucho nos tememos que nos esté conduciendo a un endeudamiento programado, cuyo objetivo sería una posible

suspensión de pagos por parte del Ateneo de Madrid. Por ese motivo ya se le ha notificado a la Junta de Gobierno que todas las deudas que asuma el Ateneo de Madrid por mala praxis administrativa de su Junta Directiva deben ser sufragadas con los bienes privados de los directivos.

Según el artículo 15 de la Ley Orgánica de Asociaciones: “Los miembros titulares de los órganos de gobierno y representación, y las demás personas que obren en nombre y representación de la asociación, responderán ante ésta y ante terceros por los daños causados y de las deudas contraídas por actos dolosos, culposos o negligentes”.

La presunta administración desleal que están llevando desde que llegaron Luis Arroyo y sus compañeros de candidaturas, llámense como se hagan llamar, hace pensar que sus intereses no han sido “traer luz al Ateneo”, como ostentosamente proclaman, sino todo lo contrario: aprovecharse en beneficio propio del excepcional prestigio cultural e intelectual y la fama bien ganada durante más de dos siglos por la “Docta Casa”.

Luis Arroyo a escrito en alguna ocasión “Presidir el Ateneo de Madrid es un privilegio que yo no merezco”. No lo dudes no lo mereces eres el presidente menos preparado que he conocido en el Ateneo desde que soy Socio desde enero de 1980 aunque anteriormente asistía a su Biblioteca a preparar los “Cursos de Doctorado”. Hoy el Ateneo ha dejado de ser un lugar donde se practicaba la tolerancia, se potenciaba la libertad de pensamiento y el respeto, al contrario. Se ha convertido en un lugar donde se practica todo contrario.

Es frecuente oír gritos e insultos en las Asambleas de Socios dirigidos a la Junta Directiva actual, cosa que nunca habíamos visto en el Ateneo de Madrid.

El Ateneo de Madrid nunca ha tenido necesidad de Luz, pues desde su Fundación la ha tenido. Los que han venido diciendo que llegaron para traer Luz al Ateneo de Madrid lo que están haciendo es apagarla. “para ver claro no se necesita encender faroles en pleno día”.

Quiero recordar de nuevo como en algunas ocasiones a Don Claudio Sánchez Albornoz “Pelear y morir deja un halo de grandeza, dejarse explotar es humillante” Por eso los Socios del Ateneo tenemos que no permitir lo que están haciendo hoy en él, llevarlo a una quiebra programada.

Politólogo. - Sociólogo. - Presidente Liga Española Pro Derechos Humanos. - Centro de Estudios Ateneos. - Centro de Estudios Manuel Azaña.